FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cardenas	Piedrahita	Juan Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1124863332	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1124863332 D.M. 62

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 05 AÑO 1996

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3F BIS F NORTE 3F 3 NORTE barrio/ siani

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO EMAIL juancpiedrahi@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL	12	2021	111021-0607480 NRÑ
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	12	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3112787767	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* INGENIERO AMBIENTAL Y S						*DIRECCIÓN* BARRIO TURISTICO LA LOMA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3176591730	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ADIMISTRATIVO-OPERATIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 7 null null PARQUESITO MOCOANITOS					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168234795	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AUX. OPERATIVO						*DIRECCIÓN*					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PERFORACION Y SOLUCIONES HIDRO AMBIENTALES PUTUMAYO	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* VILLAGARZÓN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA 5A 5A 5 VILLAGARZON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SERVI-AGRO	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	10	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA INTERVENTORA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA CALLE 5B 5B 5 VILLAGARZON					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3209633759	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AREA AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CALLE 6A 6A 6 BARRIO LA LOMA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.863.332**

CARDENAS PIEDRAHITA

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

Juan Carlos Cardenas

FIRMA



Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1996**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAY-2014 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-6400100-00587557-M-1124863332-20140609 **0038**994916A 1 42375800

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153072511

(415)7707212489984(8020) 000014115307251 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 6 3 3 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124863332	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	PIEDRAHITA	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa	0 0 1

41. Dirección principal: BRR SINAI

42. Correo electrónico: juancpiedrahi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 7 8 7 7 6 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 0 1 2 1	0 0 1 0	2 0 2 2 0 1 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS PIEDRAHITA JUAN CARLOS

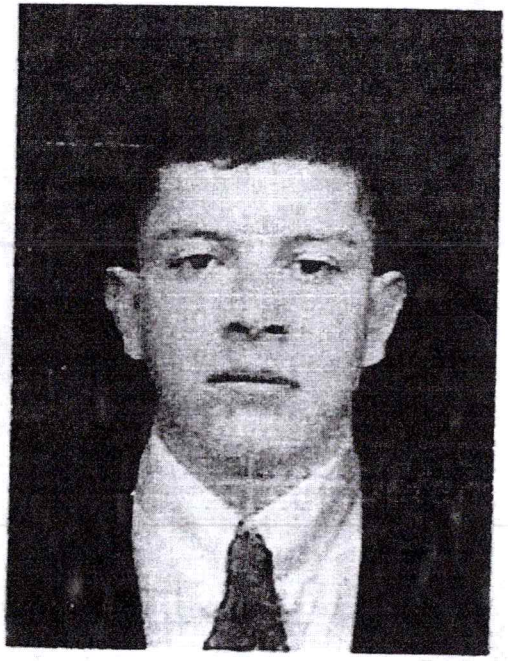
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-01-2025 09:49.38AM

DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1124863332



NOMBRES: JUAN CARLOS

APELLIDOS: CARDENAS PIEDRAHITA

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

Powered by CamScanner

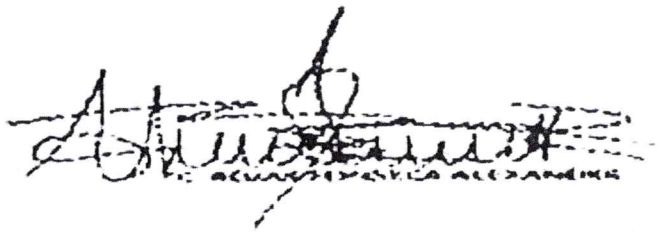
PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2026	2036	2046

P2270368

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/11/2023

DISTRITO MILITAR: 062



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300385570

PIB
18:02:25

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124863332:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 18:26:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1124863332
Código de Verificación	11248633322607301826 33

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:57:47 PM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124863332**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS PIEDRAHITA JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 06:36:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124863332** y Nombre: **JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144896910** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:48:11 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124863332,** Apellidos y Nombres **CARDENAS PIEDRAHITA JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUAS MOCOA S.A.E.SP**, con NIT **900581943-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124863332 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 05:55 PM

Código Verificación: **JBQPC31DHK**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación Bancaria

Viernes, 31 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA** identificado(a) con CC. **1124863332** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	927-614279-05	2023/12/23	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Liliana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito.

Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Pío XII

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental según Decreto No. 0605 de Diciembre 6 de 2002 y Resolución No. 1478 de Mayo 7 de 2012

Confiere a:

Juan Carlos Cárdenas Piedrahita

C. C. No. 1.124.863.332 de Mocoa - Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994, Decretos No. 1860 de 1994, 3011 de 1997 y 1290 de 2009); según el Programa de Estudios y los Planes vigentes.

Esp. James Nolberto Illera Sevillano
Rector

Anotado al Folio No. _____ Libro de Registro No. 2

ACTA DE GRADO

Institución Educativa PIO XII

Mocoa – Putumayo

DUPLICADO

Inscripción S. E. ACTA No. 022 F 022
DANE No. 186001000175

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2015, en la Dirección de la INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII de Mocoa Putumayo, aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, Según Decreto No. 0605 del 6 de Diciembre de 2002 y Resolución No. 1478 de Mayo 7 de 2012.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Jornada Sabatina

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

JUAN CARLOS CÁRDENAS PIEDRAHITA

C. C. No. 1.124.863.332 de Mocoa - Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 103 del 4 de Diciembre de 2015, la cual consta de 140 estudiantes que comienza con el nombre de ADANILSA CLAROS RIVADENEIRA y termina con el nombre de ZULLY YADIRA CARRILLO DIAZ.

Firmada por el Esp. JAMES NOLBERTO MEZA SEVILLANO (Rector).

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2015.

Esp. James Nolberto Meza Sevillano
C. C. No. 5.299.870 de Mocoa (P)
Rector

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Juan Carlos Cárdenas Piedrahita

C.C. No. 1.124.863.332 de Mocoa

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Tecnólogo en Saneamiento Ambiental

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo, a los veinticuatro (24) días de enero de dos mil veinte (2020)

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector (E)

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

MILLER OBANDO ROJAS
Coordinador de Facultad

Diploma No. 3120
Libro No. 12
Folio No. 128
Registro No. 3374

IES Vigilada por:

La educación es de todos

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.3120

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veinticuatro (24) días de enero de dos mil veinte (2020), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, el Rector (E), Esp. Miguel Ángel Canchala Delgado, la Vicerrectora Académica, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, MSc. Miller Obando Rojas, y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de JUAN CARLOS CÁRDENAS PIEDRAHITA, identificado(a) con C.C. No.1.124.863.332 expedida en Mocoa, quien terminó sus estudios en el segundo periodo académico de 2019 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

El Rector (E) procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.217 del 24 de enero de 2020, que consta de doscientos veinticinco (225) estudiantes, inicia con AYALA BARRAGÁN DAYRO ANDRÉS del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental y finaliza con el nombre de TORO SAMBONI LISBETH MILADY del programa de Administración de Empresas.

Se expide en Mocoa, a los veinticuatro (24) días de enero de dos mil veinte (2020).

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector (E)

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007, emanado por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Juan Carlos Cárdenas Pieritahita

C.C. No. 1.124.863.332 de Mocoa

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el Título de:

Ingeniero Ambiental

En testimonio de lo anterior, se firma en Mocoa Putumayo, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022).

El Saber como Arma de Vida

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Rectora (E)

JOSÉ DEL CARMEN YEPES CASANOVA
Vicerrector Académico Ad Hoc

MILLER OBANDO ROJAS
Coordinador de Facultad

Diploma No. 1731
Libro No. 7
Folio No. 30
Registro No. 1814

IES Vigilada por:

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.1731

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, la Rectora Encargada, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Vicerrector Académico Ad Hoc Mag. Jose del Carmen Yepes Casanova, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, MSc. Miller Obando Rojas y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de CARDENAS PIEDRAHITA JUAN CARLOS, *identificado(a) con C.C. No.1.124.863.332 expedida en Mocoa, quien terminó sus estudios en el segundo periodo academico de 2021 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:*

INGENIERO AMBIENTAL

La Rectora encargada procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.244 del 21 de enero de 2022, que consta de doscientos cincuenta y dos (252) estudiantes, inicia con ALVAREZ ERAZO CAMILA FERNANDA *del programa de Tecnología en Obras Civiles y finaliza con el nombre de* RODRIGUEZ DIAZ ANGIE VANESSA *de Ingeniería Forestal.*

Se expide en Mocoa, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidós (2022).

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Rectora (E)

JOSE DEL CARMEN YEPES CASANOVA
Vicerrector Académico Ad Hoc

"El Saber Como Arma de Vida"

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 M.E.N.

CERTIFICA QUE:

CARDENAS PIEDRAHITA JUAN CARLOS

C.C. No.1124863332 de Mocoa

Cursó y aprobó el Diplomado de Profundización en

HSEQ

Realizado del 10 de septiembre de 2021 al 17 de diciembre de 2021
Con una intensidad de 12 créditos académicos de formación integral.

Dado en Mocoa - Putumayo, a los veintiún (21) días de enero de dos mil veintidos (2022).

Nilsa Andrea Silva Castillo
Rectora (E)

Jose del Carmen Yepes Casanova
Vicerrector Académico Ad Hoc

IES Vigilada por:

La educación es de todos

Certificado No. 1201
Libro No. 5
Folio No. 22
Registro No.1201

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4642501

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1124863332, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 111021-0607480 NRÑ desde el 08 de Febrero de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022006085.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	Ingeniero(a)
Nombre	JUAN CARLOS
Apellidos	CARDENAS PIEDRAHITA
Fecha de Nacimiento	6/05/1996 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1124863332
Dirección	
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	Mocoa
País	COLOMBIA
Correo electrónico	juancpiedrahi@gmail.com
Teléfono	
Celular	3112787767

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	pancho
SMS para recuperar la contraseña	3112787767

Editar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA

Con Documento de Identidad No 1124863332

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

MEDELLIN - 19 DE FEBRERO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020220219

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220219A-349066

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA

Con Documento de Identidad No 1124863332

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTAL

MEDELLIN - 19 DE FEBRERO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020220219

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220219A-349068

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

SENA

REGIONAL PUTUMAYO

EL CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

CERTIFICA

Que JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1124863332 de Mocoa, realizó y aprobó el curso de MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobò
A: Aprobó

Se expide en Mocoa, a los veintiocho (28) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA

Con Cedula de Ciudadania No. 1124863332

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los veintiocho (28) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

75595683 - 28/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002330492CC1124863332C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1124863332

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Mocoa, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

78966243 - 01/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95180024193560CC1124863332C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA

Con Cedula de Ciudadania No. 1124863332

Cursó y aprobó la acción de Formación

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

78012383 - 27/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 18002391884CC1124863332C.

AGUAS MOCOA SA ESP

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que **JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA,** identificado con la cédula 1.124.863.332 de Mocoa-Putumayo, desarrollo en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa la siguiente pasantía en Saneamiento Ambiental:

Nombre : Estudio Comparativo de Uso Eficiente y Ahorro del Agua Barrio San Andrés del Municipio de Mocoa
Modalidad : Pasantía Instituto Tecnológico del Putumayo
Fecha : 12 de agosto de 2019 hasta el 17 de diciembre de 2019

La presente se expide a petición de la persona interesada, se firma en Mocoa a los dos (02) días del mes de Febrero de 2021.

ERNESTO MURIEL OSPINA
Subgerente Administrativo, Financiero Y Comercial

Elaboro: Nidia Carlosama Bastidas-Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.

fundesociam
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO

846.002.729-2

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO

CERTIFICA

Que: el señor JUAN CARLOS CÁRDENAS PIEDRAHITA con documento de identidad numero 1.124.863.332 expedida en Mocoa Putumayo, Contribuyo con nuestra organización prestando los servicios como técnologo de apoyo en el Área Ambiental de FUNDESOCIAM, en el desarrollo de los siguientes proyectos, en periodo comprendido entre día 27 de enero del 2020 al 27 de enero del 2021.

Gobernación Putumayo contrato de colaboración 1527DE 2021 PROYECTO Contribución a la reactivación económica y fortalecimiento de la capacidad productiva y competitiva del departamento del putumayo a través de la iniciativa semana putumayo"

Embajada De Canadá Project Number: CFLI-2020-BGOTA0004 Promover los derechos humanos, la participación ciudadana y la construcción de la paz; mediante la formación de 220 líderesas comunitarias en el departamento de Putumayo Colombia.

USAID -TERRITORIO DE OPORTUNIDADES CDLO FAA-018-2019 proyecto promover estrategias y espacios de promoción de la capacidad productiva, competitiva y el desarrollo socio-cultural del departamento a través de una vitrina comercial que sirva de plataforma para impulsar el desarrollo socioeconómico regional"

La anterior certificación se emite a solicitud del interesado, hoy 21 días de Noviembre de 2022

Isabel P. Guerrero C.

ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL
Representante Legal FUNDESOCIAM

Dirección: Cra. 3ª Calle. 7 Cs-39 Barrio la Floresta
Celular: 3209633759
fundesociam2017@gmail.com

fundesociam
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZÓNICO

www.fundesociam.org
gerencia@fundesociam.org

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO

CERTIFICA

Que: El señor JUAN CARLOS CÁRDENAS PIEDRAHITA con documento de identidad numero 1.124.863.332 expedida en Mocoa Putumayo, presto sus servicios profesionales en la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL AMAZONICO identificada con NIT 846.002.729-9. Desde el 26 de Enero del 2022 al 20 de Noviembre 2022, como profesional Ambiental para el **Acuerdo de Contribución EMBAJADA DE CANADA CFLI-2020-BGOTA-0004**, proyecto denominado "PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ; MEDIANTE LA FORMACIÓN DE 220 LÍDERESAS COMUNITARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO COLOMBIA", Con las siguientes funciones:

- Dar el crédito respectivo a las entidades participantes EMBAJADA DE CANADA y FUNDESOCIAM
- Acatar las indicaciones que la supervisión general le señale en el cumplimiento del objeto contratado durante el plazo de ejecución y vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del mismo.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas, evitando dilaciones y demoras.
- Realizar la planeación semanal de los talleres sobre "Mecanismos de participación ciudadana – Administrativa ambiental" previamente aprobada por la coordinación.
- Informar y Velar por la disponibilidad de elementos y materiales requeridos para el desarrollo de los talleres previstos.
- Realizar un(1) taller de 4 horas por municipio abordando la siguiente temática: 1. Audiencias públicas ambientales. – 2. Intervención en los procedimientos ambientales. – 3. Participación en los procesos de planificación ambiental. – 4. Consulta previa impactos ambientales). Ejecutar sus actividades en los municipios de Santiago, Villagarzon, Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle de Guamuez, San Miguel y Puerto Leguizamo).
- Velar por el registro, evidencia escrita y fotográfica, y fílmica del desarrollo de talleres, capacitaciones y jornadas y demás acciones previstas o encomendadas.
- Contribuir en la Consolidación de informes parciales y final de ejecución de actividades.

Para constancia de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo a los veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2022.

Isabel P. Guerrero C.

ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL
R/ Legal FUNDESOCIAM

Dirección: Cra. 3 Calle 7 Cs-39 Barrio la Floresta
Teléfono: (098) 42 05 874
Celular: 3112376938-3209633759

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que **JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA,** identificado con la cédula 1.124.863.332 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde 19 de julio de 2024 desarrollando el siguiente contrato:

Objeto : Realizar el acompañamiento integral a los procedimientos técnicos Ambientales a la empresa de servicios públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.
Modalidad : Contrato de prestación de servicios profesionales
Periodo : 19 de julio hasta 31 de diciembre de 2024
Valor contrato: Dieciséis Millones Doscientos Mil Pesos Mda. Cte. ($ 16.200.000)

Desarrollando las siguientes funciones:

- Realizar seguimiento a, requerimiento de saneamiento básico y ambiental.
- Apoyar actividades relacionadas con las PQR.
- Apoyar actividades de formulación de proyectos.
- Realizar inventarios de puntos de vertimientos existentes en el municipio.
- Realizar apoyo y seguimiento a acciones de reducción de pérdidas de agua.
- Realizar diagnóstico de puntos críticos de alcantarillado sanitario.
- Realizar acompañamiento de actividades de concientización a la comunidad para el uso racionado eficiente y reusó del recurso hídrico.
- Realizar acompañamiento a campañas educativas de implementación de tecnologías de bajo consumo del recurso hídrico.
- Apoyo, gestión e incidencia en todo relacionado con el sistema de micro medición.
- Seguimiento a nuevas construcciones y/o legales para que adelante en proceso de legalización o solicitud de suscripción en la empresa.
- Gestionar y brindar asistencia a los temas técnicos de los procesos que se vienen adelantado en la empresa.

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que una vez revisada la hoja de vida del señor **JUAN CARLOS CÁRDENAS PIEDRAHITA identificado** con la cédula 1.124.863.332 de Mocoa, se pudo constatar que laboró en la empresa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde el 13 de enero de 2025 mediante los contratos de prestación de servicio descritos a continuación:

Objeto: Realizar el acompañamiento integral a los procedimientos técnicos y ambientales a la empresa de servicios públicos de aguas Mocoa S.A.E.S.P
Modalidad: Contrato de prestación de servicios No. 007
Periodo: 13 de enero hasta el 12 de julio de 2025
Valor contrato: dieciocho millones de pesos Mda cte. ($ 18.000.000)

Objeto: Realizar el acompañamiento integral a los procedimientos técnicos y ambientales a la empresa de servicios públicos de aguas Mocoa S.A.E.S.P
Modalidad: Otro si No. 001 al Contrato de prestación de servicios No. 007
Periodo: 13 de julio hasta el 12 de octubre de 2025
Valor contrato: nueve millones de pesos Mda. Cte. ($ 9.000.000)

Objeto: Realizar el acompañamiento integral a los procedimientos técnicos y ambientales a la empresa de servicios públicos de aguas Mocoa S.A.E.S.P
Modalidad: Contrato de prestación de servicios No. 030
Periodo: 27 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2025
Valor Contrato: siete millones setecientos mil pesos Mda. Cte. ($ 7.700.000)

La presente certificación se expide para fines de la persona interesada.

Se firma en Mocoa, a los quince (15) días del mes de enero de 2026.

MARLON CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama – Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.___

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MOCOA AGUAS MOCOA S.A. ESP.

CERTIFICA

Que **JUAN CARLOS CARDENAS PIEDRAHITA,** identificado con la cédula 1.124.863.332 de Mocoa (P), laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.E.S.P. desde 21 de enero de 2026 desarrollando el siguiente contrato:

Objeto : Realizar el acompañamiento integral a los procedimientos técnicos Ambientales a la empresa de servicios públicos de Mocoa Aguas Mocoa S.A.
Modalidad : Contrato de prestación de servicios profesionales
Periodo : 21 de enero hasta 20 de julio de 2026
Valor contrato: Diecinueve Millones Doscientos Mil Pesos Mda. Cte. ($ 19.200.000)

La presente se expide a petición de la persona interesada, se firma en Mocoa a los dos (31) días del mes de julio de 2026.

MARLON CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Aguas Mocoa S.A.E.S.P

Elaboro: Nidia Carlosama – Talento Humano Aguas Mocoa S.A.E.S.P.